

La oficina de la ONU para los DD HH en Colombia condena el atentado contra Yendri Velásquez y Luis Peche

La oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos condenó el lunes el atentado a tiros contra dos activistas venezolanos de derechos humanos que fueron heridos a tiros en Bogotá.

Las víctimas fueron Yendri Velásquez también activista LGBTIQ+ y solicitante de refugio en Colombia, y el consultor político Luis Alejandro Peche Arteaga, quienes fueron atacados por sicarios en el barrio bogotano de Cedritos, en el norte de la ciudad.

«Condenamos el atentado con arma de fuego hoy en Bogotá que dejó heridos a los venezolanos Yendri Omar Velásquez, defensor de derechos humanos LGBTIQ+, y fundador del Observatorio de Violencias LGBTIQ+; y a Luis Alejandro Peche, consultor político, quien tiene también nacionalidad colombiana», señaló la Oficina de la ONU en su cuenta de X.

El organismo internacional pidió «a las autoridades colombianas brindar protección a los dos activistas» e «investigar, juzgar y sancionar a los responsables de este atentado, y a tomar todas las medidas necesarias para prevenir la violencia, en particular, contra personas defensoras».

Tras lo que la policía definió como un «ataque sicarial» Velásquez y Peche Arteaga fueron trasladados a una clínica, donde se encuentran fuera de peligro.

La Defensoría del Pueblo indicó que Velásquez había acudido a esa entidad para solicitar acompañamiento en su trámite de protección internacional, tras huir de Venezuela por «persecución derivada de su labor en defensa de los derechos humanos».

«El pueblo venezolano merece vivir en paz y democracia. Mientras se encuentren en territorio colombiano, las personas migrantes y refugiadas deben contar con el respaldo y acompañamiento de las autoridades, en garantía de sus derechos», señaló la institución en un comunicado publicado en X.

Por su parte, el presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció

que la Unidad Nacional de Protección (UNP), entidad adscrita al Ministerio del Interior y encargada de designar escoltas, ampliará los esquemas de seguridad destinados a activistas de derechos humanos extranjeros en Colombia.

En un mensaje en X, el mandatario subrayó que toda persona venezolana que solicite asilo en el país «es bienvenida, sin distinción de sus ideas».

La líder opositora venezolana y ganadora del premio Nobel de Paz de 2025, María Corina Machado, pidió a las autoridades colombianas que «se garantice la protección para ellos y para los venezolanos exiliados en Colombia».

La mayor coalición opositora de Venezuela -la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)- también exigió justicia ante el atentado y pidió una investigación «inmediata, exhaustiva y transparente».

Con información de El Nacional